



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 11 once de noviembre del 2022 dos mil veintidós, reunidos los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la **Junta aclaratoria de la licitación pública local con concurrencia de comité LPLCC 12/2022 "SUMINISTRO DE CARNES, FRUTAS Y VERDURAS, LACTEOS, PESCADO, ABARROTOS Y TORTILLA PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2023"**, la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**.- Directora del área de compras y adquisiciones, **Lic. Andrés Williams Romo de Vivar**.- Director del área de habilidades y desarrollo comunitario, **Lic. Fernando Tolentino de la Mora**.- Director del área de atención humanitaria, **Mtra. Rosa María Guzmán Torres**.- Directora del área de centros de atención infantil, **Lic. Eduardo Solorio Alcalá**.- Coordinador del área de inclusión; todos ellos del organismo público descentralizado de la administración pública municipal denominado Sistema DIF del Municipio de Guadalajara. Sin contar con la presencia de licitantes.

Que siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se da cuenta de las preguntas presentadas en tiempo y forma, siendo las siguientes:

LICITANTE: ROLANDO RAMIREZ JIMENEZ.

A).- DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTA No. 1.- En el punto 15; Firma del contrato, específicamente en el sub punto 15.2 tratándose de personas físicas, a que se refiere el catálogo de bienes y servicios?

R= Solo aplica para personas físicas que se requiera dar de alta como proveedor nuevo o renovarse en el padrón de proveedores.

B).-DE CARÁCTER TECNICO

PREGUNTA No. 1.- En el anexo 6, llevara sub anexos como lo indica de la A, B, C, D, E, F, G, H en la partida 2?

R= Si es correcto.

PREGUNTA No. 2.- Y cada sub anexo llevara su totalizadora o será una en general?

R= Es correcto, será totalizado por anexo y por partida.

PREGUNTA No. 3.- En la partida 2 anexo H (Dipam) el pollo entero sin piel grande que peso aproximado debe ser?

R= Peso aprox. De 2.5 a 3 kg.

LICITANTE: DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV.

B).-DE CARÁCTER TECNICO

PREGUNTA No. 1.- con relación a la partida 1, abarrotes. Las marcas comerciales en Jalisco son menores a litro ¿aceite de canola podemos cotizar la presentación de 946 mililitros?

R= Se acepta la presentación de 946 ml a 1 litro.

PREGUNTA No. 2.- con relación a la partida 1. Abarrotes. La tendencia en el mercado con relación a las presentaciones de atún es reducir la presentación a 130 gr. ¿podemos cotizar presentación de 130 a 140 gr?

R= No se acepta favor de apegarse a bases.

PREGUNTA No. 3.- con relación a la partida 1, abarrotes. Actualmente la presentación en el mercado de cereal de arroz es menor a la solicitada ¿podemos cotizar de 270 gr?

R= Se acepta la presentación de 270 a 300 grs.

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC 12/2022 SUMINISTRO DE CARNES, FRUTA Y VERDURA, LACTEOS, PESCADO, ABARROTOS Y TORTILLA PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2023.

PREGUNTA No. 4.- con relación a la partida 1, abarrotes. Actualmente la presentación en el mercado de cereal de avena es menor a la solicitada ¿podemos cotizar de 200 gr?

R= Se acepta la presentación de 270 a 300 grs.

PREGUNTA No. 5.- con relación a la partida 1, abarrotes. Pepitas de, requieren pelada, natural, con cascara ¿pueden ser más específicos en como la requieren?

R= Se requiere en presentación pelada y natural.

LICITANTE: FRUTAS Y VERDURAS DE CALIDAD M&M SA DE CV.

B).-DE CARÁCTER TECNICO

PREGUNTA No. 1.- PARTIDA 4, ANEXO A, ANEXO F, ANEXO G, ANEXO H, INSUMO ACELGAS, en la unidad de medida se presenta kilo, respetuosamente solicitamos a la convocante se oferte en unidad de medida manojo, favor de aceptar.

R= No se acepta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA No. 2.- PARTIDA 4, ANEXO A, ANEXO C, ANEXO D, INSUMO ALBAHACA, en la unidad de medida se presenta kilo, respetuosamente solicitamos a la convocante se oferte en unidad de medida manojo, favor de aceptar.

R= no se acepta apegarse a bases.

PREGUNTA No. 3.- PARTIDA 4, ANEXO A, INSUMO CAMOTE, respetuosamente solicitamos ala convocante nos aclare si la variedad a ofertar es blanco o amarillo, favor de aclarar.

R= Se requiere Amarillo.

PREGUNTA No. 4.- PARTIDA 4, DEL ANEXO A AL ANEXO H INSUMO CILANTRO, en la unidad de medida se presenta kilo, respetuosamente solicitamos a la convocante se oferte en unidad de medida manojo, favor de aceptar.

R= No se acepta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA No. 5.- PARTIDA 4, DEL ANEXO A AL ANEXO H INSUMO COL, en la unidad de medida se presenta pieza, respetuosamente solicitamos a la convocante se oferte unidad de medida en kilo, favor de aceptar.

R= No se acepta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA No. 6.- PARTIDA 4, DEL ANEXO A AL ANEXO H INSUMO COLIFLOR, en la unidad de medida se presenta kilo, respetuosamente solicitamos a la convocante se oferte unidad de medida en pieza favor de aceptar.

R= No se acepta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA No. 7.- PARTIDA 4 ANEXO A, ANEXO F, ANEXO G ANEXO H, INSUMO ESPINACA, en la unidad de medida se presenta kilo, respetuosamente solicitamos a la convocante se oferte en unidad de medida manojo, favor de aceptar.

R= No se acepta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA No. 8.- PARTIDA 4, ANEXO C INSUMO CEBOLLA CAMBRAY, en la unidad de medida se presenta kilo, respetuosamente solicitamos a la convocante se oferte en unidad de medida manojo, favor de aceptar.

R= No se acepta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA No. 9.- PARTIDA 4 ANEXO A, ANEXO C, ANEXO D, ANEXO E, ANEXO F, ANEXO G, ANEXO H INSUMO HIERBABUENA, en la unidad de medida se presenta kilo, respetuosamente solicitamos a la convocante se oferte en unidad de medida manojo, favor de aceptar.

R= No se acepta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA No. 10.- PARTIDA 4, ANEXO A AL ANEXO D INSUMO OREGANO FRESCO, en la unidad de medida se presenta kilo, respetuosamente solicitamos a la convocante se oferte en unidad de medida manojo, favor de aceptar.

R= No se acepta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA No. 11.- PARTIDA 4, ANEXO A, ANEXO B, ANEXO G, ANEXO F, ANEXO H, INSUMO PEREJIL, en la unidad de medida se presenta kilo, respetuosamente solicitamos a la convocante se oferte en unidad de medida manojo, favor de aceptar.

R= No se acepta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA No. 12.- PARTIDA 4, ANEXO A AL ANEXO D INSUMO RABANO, en la unidad de medida se presenta kilo, respetuosamente solicitamos a la convocante se oferte en unidad de medida manojo, favor de aceptar.

R= No se acepta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA No. 13.- PARTIDA 4, ANEXO A INSUMO ROMERO, en la unidad de medida se presenta kilo, respetuosamente solicitamos a la convocante se oferte en unidad de medida manojo, favor de aceptar.

R= No se acepta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA No. 14.- PARTIDA 4 ANEXO A ANEXO B, ANEXO C, ANEXO D, ANEXO F, ANEXO G, ANEXO H, INSUMO TUNA, respetuosamente solicitamos a la convocante nos aclare que variedad de tuna se ofertara roja o blanca favor de aclarar.

R= Se requiere tuna blanca.

PREGUNTA No. 15.- PARTIDA 4, ANEXO C, ANEXO D INSUMO TE DE LIMON, en la unidad de medida se presenta kilo, respetuosamente solicitamos a la convocante se oferte en unidad de medida manojo, favor de aceptar.

R= No se acepta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA No. 16.- PARTIDA 4, ANEXO C Y ANEXO D, INSUMO VERDOLAGAS en la unidad de medida se presenta kilo, respetuosamente solicitamos a la convocante se oferte en unidad de medida manojo, favor de aceptar.

R= No se acepta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA No. 17.- PARTIDA 4 ANEXO D INSUMO MANZANILLA en la unidad de medida se presenta kilo, respetuosamente solicitamos a la convocante se oferte en unidad de medida manojo, favor de aceptar.

R= No se acepta, favor de apegarse a bases.

PREGUNTA No. 18.- PARTIDA 4 ANEXO G, Y ANEXO H, INSUMO PIÑA REGULAR (NO PIÑA MIEL), respetuosamente solicitamos a la convocante nos aclare si la variedad a ofertar es cayena. Favor de aclarar.

R= Se puede incluir todas las variedades de piña con excepción de la piña miel.

ASÍ MISMO, SE HACE LA SIGUIENTE PRECISIÓN ADMINISTRATIVA, MISMA QUE TENDRA QUE SER TOMADA EN CUENTA EN LA PROPUESTA DEL LICITANTE:

1. Se les solicita a los participantes que en la partida 1.- suministro de abarrotes y para la partida 3.- suministro de lácteos, favor de especificar o señalar la marca en todos los productos donde se requiera y aplique en el mercado.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

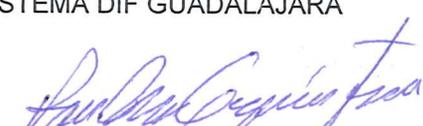
Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 37 numeral 2 frac V, 45 numeral 2 frac VII, 47 numeral 1 frac V, y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, siendo las 13:45 horas del día de hoy, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



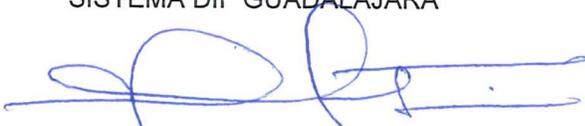
LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA



LIC. ANDRES WILLIAMS ROMO DE VIVAR
DIRECTOR DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO, DEL OPD DE LA
ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA



MTRA. ROSA MARÍA GUZMÁN TORRES
DIRECTORA DE CENTROS DE ATENCION INFANTIL DEL OPD DE LA
ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA



LIC. FERNANDO TOLENTINO DE LA MORA
DIRECTOR DE ATENCIÓN HUMANITARIA DEL OPD DE LA
ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA



MTRO. EDUARDO SOLORIO ALCALA
COORDINADOR DEL ÁREA DE INCLUSIÓN DEL OPD DE LA
ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA